

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2011-0309
SALTA, 08 de Agosto de 2011
Expediente N° 10.425/11

VISTO:

La solicitud a fs. 1 del Sr. Secretario de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Dr. Jorge Fernando Yazlle; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita la cobertura interina de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple para la asignatura Química Agrícola de la Carrera Ingeniería Agronómica, (Plan 2003) que se dicta en la citada Sede.

Que la Escuela de Agronomía eleva la nómina de posibles miembros de la Comisión Asesora.

Que la designación emergente de la presente convocatoria será sustentada con la partida presupuestaria correspondiente.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 3 aconseja hacer lugar a la presente solicitud.

Que el Consejo Directivo en sesión Ordinaria N° 10-11 del día 26/7/11 autorizó el llamado a inscripción de interesados para cubrir el citado cargo hasta el 31/12/11 y procedió al sorteo de los docentes que conformarán la Comisión Asesora correspondiente.

Que se hizo la consulta telefónica pertinente con los miembros titulares para consensuar la fecha para la sustanciación de la presente convocatoria.

Que desde la Facultad de Ciencias Exactas se informó que la Prof. Haydée Musso se encuentra de viaje en Alemania y se le envió un mensaje, vía correo electrónico informándole la situación, según consta en fs.6.

Que hasta la fecha, no recibimos contestación de la citada docente y se estima conveniente - por su carácter de muy urgente - reemplazarla por la Lic. Sonia Torres, siguiendo el orden natural del listado que figura a fs. 4.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de **PROFESOR ADJUNTO, dedicación SIMPLE**, para la asignatura **QUÍMICA AGRÍCOLA** de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria será sustentada con la partida presupuestaria correspondiente hasta el 31/12/11.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2011-0309
SALTA, 08 de Agosto de 2011
Expediente N° 10.425/11

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) **Publicidad:** Del 11 al 17 de Agosto de 2011 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales, Ciencias Exactas y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.
- b) **Inscripción:** 18, 19, 23, 24 y 25 de Agosto de 2011, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativo Académica o Secretaría de esta Unidad Académica. Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.
- c) **Cierre de Inscripción:** 25 de Agosto de 2011 a Horas 13:00.
- d) **Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos:** 26 y 29 de Agosto de 2011.
- e) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** 30 de Agosto de 2011.
- f) **SORTEO DE TEMA:** 31 de Agosto de 2011 a Horas 15:00 en Dirección General Administrativa Académica.
- g) **OPOSICIÓN:** 02 de Setiembre de 2011 a Horas 15:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares:
Prof. Norma ZORRILLA de SALAS
Dr. Edmundo QUERO
Lic. Sonia TORRES

Suplentes:
Ing. Juan RAMOS
Lic. Analía ILVENTO
Ing. Hugo GERONAZZO
Ing. Nicolás MORENO
Dra. Mónica FARFÁN
Dr. José ESPÍNDOLA
Lic. Marilena LESTER de GAMARRA
Lic. Ana VARILLAS

VEEDORES:

Estamento Profesores: Prof. Socorro CHAGRA
Estamento Aux. Docencia: Lic. Graciela CARUSO
Estamento Estudiantes: Sr. Juan ANUCH

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día **25 de Agosto de 2011** en Dirección Administrativo Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 3°.- aim.

Ing. Nélide BAYÓN de TORENA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Msc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales